



19 de marzo de 2020

## **COMUNICADO**

### **Alumnos UNAM en el extranjero**

Con relación a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19, la UNAM, a través de la DGEI, recomienda:

1. Adoptar las medidas de salud determinadas por el gobierno y la Institución de Educación Superior (IES) en la que se encuentran.
2. Continuar con su programa académico conforme a lo que establezca la IES donde realizan su movilidad.
3. Verificar la vigencia y condiciones de su seguro de gastos médicos.
4. Mantener comunicación con su entidad académica en la UNAM y con la DGEI.
5. Contactar a la sede de la UNAM en el país en el que se encuentren, quienes podrán prestar apoyo ante situaciones locales que ustedes requieran (se anexa directorio).

Si deciden regresar a México:

- La UNAM no solicitará la devolución de los recursos económicos que les fueron asignados.
- Notificar vía electrónica al responsable de movilidad de su entidad académica y a la DGEI.
- Permanecer en casa por 14 días, si viene de alguno de los países con transmisión comunitaria [www.who.int](http://www.who.int)
- En caso de presentar síntomas de infección respiratoria aguda (fatiga, falta de aire y/o dificultad para respirar y fiebre) deberá comunicarse a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria: Tel: 800 0044 800, o a Locatel: Tel 56581111, o a la Clínica de Atención Preventiva del Viajero de la UNAM: Tel: 554313-0190; o enviar un mensaje de texto al número 51515 con la palabra: **covid19**

**Atentamente**

**Dirección General de Cooperación e Internacionalización**